

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día martes veinte de octubre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a las actas de las sesiones de los días 23 de setiembre y 30 de setiembre del dos mil veinte, el profesor Edwin Bejar Zea observa el acta del 23 de setiembre e indica que él solicitó que la Resolución de Consejo Universitario 0370-2020 que otorgan facultades a los decanos para que adopten decisiones ante con Consejo de Facultad quede sin efecto.